



ACUERDO PCSJA23-12103
25 de octubre de 2023

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Quinta del Consejo de Estado, vacante de la doctora Rocío Araujo Oñate”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión de 25 de octubre de 2023,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Quinta del Consejo de Estado, vacante de la doctora Rocío Araujo Oñate, así:

Apellidos y Nombres
BLANCO JIMÉNEZ PEDRO LUIS
CHÁVES BRAVO JHON ERICK
GÓMEZ MONTOYA GLORIA MARÍA
MAZABEL PINZÓN MOISÉS RODRIGO
PENEN LASTRA MARÍA JOSÉ
PUENTES TOBÓN DIANA LUCÍA
ROLL VÉLEZ DAVID ALBERTO
TAPIAS TORRES ANDRÉS
VAN-STRAHLEN FAJARDO LUIS HERNANDO
VARGAS DEL CAMPO JOSÉ RODRIGO

ARTÍCULO 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., el veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD